

DRD.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	10	de	AGOSTO	de	2025
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO		X		CONVENIO	
Contrato Número:	1.130.17.13-10394	de	25 DE JULIO DE 2025		
Disponibilidad No. 5500006449 del 18 de julio de 2025 Registro Presupuestal RPC 5600088474 del 25 de JULIO de 2025. Apropiación Presupuestal: 121000/1148/2320202008/4345017040170000/PI43-102532/1/1/01/04 Ingresos corrientes de Libre Destinación/DPT ADMIN DESAR INS/ Servicios prestados/ Gobierno al Alcance de To/ BRINDAR APOYO TRANSVERSAL DE FORTALECIMIENTO A Proyecto: PI43-102532 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA Elemento PEP: PI43-102532/1/1/01/04 Brindar apoyo transversal de fortalecimiento a macroprocesos y procesos de la Gobernación del Valle del Cauca. Posición presupuestaria: 2-320202008 Servicios prestados a las empresas y servicios de					
Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: No Aplica (Funcionamiento Apoyo a la Gestión).					
Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato: No aplica (Funcionamiento-Apoyo a la Gestión).					
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA					

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Interventor o Supervisor:	ALVARO VALENCIA CHAMARRA Subdirector Técnico de la Secretaría de Asuntos Étnicos Ubicación: Gobernación del Valle del Cauca Cedula de ciudadanía: 16.508.942
Por parte del contratista:	NELSON SEBASTIAN SINISTERRA ARBOLEDA Cargo: Contratista Ubicación: Calle 33G # 7 - 22 Teléfono: 3126792115 Cedula de Ciudadanía No: 1.006.306.289

OBJETIVO DEL INFORME
Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en JULIO DE 2025 por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante JULIO DE 2025 fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 6

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con lo establecido en el contrato.

- **Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.**

El contratista participó en la reunión en la cual se hizo la pertinente revisión de los compromisos adquiridos en los conversatorios ciudadanos de la secretaría de asuntos étnicos en conjunto con la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

- **Las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor.**

El contratista participó en la reunión de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas del municipio de Palmira, en la cual se presentaron los nuevos delegados víctimas del conflicto armado de las comunidades negras y la integración a esta mesa según la Resolución N° 03216 de 20 de agosto de 2024.

El contratista participó en la reunión en la cual se hizo la socialización del Fondo Especial de Crédito Educativo para Comunidades Negras a los diferentes miembros de la Organización Poder Popular del Municipio de Palmira.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.
- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones del parte de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: El expediente contractual físico se encuentra actualizado y cumple con las normas de gestión documental y de calidad.
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: **NO APLICA**
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: Los documentos del proceso contractual se encuentran publicados en el SECOP

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: Para el pago de la presente cuota, el contratista aporta copia del certificado de salud Nueva EPS, certificado de pensión Protección y certificado de ARL positiva; **de conformidad con lo dispuesto en la cláusula segunda del Contrato y Decretos 1273 del 23 de julio de 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015.** El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 6.000.000 ✓				
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Actualización de precios	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 6.000.000 ✓				
Valor pagado	\$ 0				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.000.000 ✓				
Valor total ejecutado	\$ 3.000.000 ✓				
Valor saldo por ejecutar	\$ 3.000.000 ✓				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO
Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.
• Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 6

PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.

- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: **EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTA QUE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.**
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: **NO APLICA**
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: **NO APLICA**
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: **NO APLICA**
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: **NO APLICA**
- Costo de actividades por entregables: **NO APLICA** Porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El seguimiento jurídico del contrato busca la conformidad de la ejecución del contrato con el texto del contrato y la normatividad aplicable. Se debe indicar la normatividad aplicada.

El contrato se ejecuta de conformidad con el texto del mismo y acorde las normas que conforman el Estatuto de Contratación Pública, los manuales y guías de Colombia Compra Eficiente, la jurisprudencia, la doctrina, las normas técnicas de calidad y gestión documental

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

INFORME SOBRE SANCIONES
NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS
NO APLICA

Fecha del próximo informe	Día: 22	De	Mes: AGOSTO	De	2025
---------------------------	---------	----	-------------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los					
10	días del mes de	AGOSTO	de	2025	



ALVARO VALENCIA CHAMARRA
 SUBDIRECTOR DE ASUNTOS ÉTNICOS
 C.C. 16.508.942
 SUPERVISOR

DBV

Cali, 10 de agosto de 2025

Doctor

ALVARO VALENCIA CHAMARRA

Subdirector de Asuntos Étnicos

Supervisor

Cali

ASUNTO: INFORME DE GESTION – MES: JULIO DE 2025

CONTRATO No. 1.130.17.13-10394 del 25 de julio de 2025

CONTRATISTA: **NELSON SEBASTIAN SINISTERRA ARBOLEDA**

IDENTIFICACIÓN: 1.006.306.289

VALOR INICIAL CONTRATO: \$ 6.000.000

VALOR TOTAL CONTRATO: \$ 6.000.000

FECHA DE INICIO: 26 DE JULIO DE 2025

FECHA DE FINALIZACION: 31 DE AGOSTO DE 2025

Recibido
cel

INTRODUCCION

El presente documento corresponde al Informe de Gestión de Actividades de la **CUOTA No. 1** del mes de **JULIO de 2025** por prestación de servicios de apoyo a la gestión No. 1.130.17.13-10394 del 26 de julio de 2025, suscrito entre el Departamento del Valle del Cauca, y **NELSON SEBASTIAN SINISTERRA ARBOLEDA** cuyo objeto es: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DENTRO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA EL DESARROLLO DE POLITICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

1. ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6:

Participar activamente en las reuniones, comités, mesas de trabajo, eventos y demás actividades a las que sea citado.

1.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6:

Participé en la reunión en la cual se hizo la pertinente revisión de los compromisos adquiridos en los conversatorios ciudadanos de la secretaría de asuntos étnicos en conjunto con la Secretaría de la Mujer, Equidad de Género y Diversidad Sexual.

1.1.1 EVIDENCIAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL 6:



REGISTRO DE ASISTENCIA (CONVOCACION, INDUCCION, RESOLUCION, ASISTENCIA TECNICA, REUNIONES, CONSEJO DE GOBIERNO, COMITE TECNICO DE LA DEPENDENCIA, EQUIPO DE MEJORA CONTINUA DEL PROCESO)						
LUGAR:		SECRETARIA DE LA MUJER, ECUADOR DE GARCIA DIAZ, SECTOR		FECHA: 31/07/2025		
HORA DE INICIO:		2:00		HORA DE TERMINACION: 7:00		
TITULO DEL EVENTO/ACTIVIDAD: Reunion Revision Logarritmos Secretaria Asuntias Etnicas.						
Nº	DEPENDENCIA / ENTIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	CELULAR	COMUNICACION	FORMA DE ASISTENCIA
1	SMEGDS	Ana Cristina Pichay	Albacea	37060647	37060647	Presencial
2	SAE	Gloria Sosa	Albacea	400630287	312639211	Presencial
3	SMEGDS	Concepcion Rodriguez	Albacea	31577690	370639155	Presencial
4						
5						
6						
7						
8						
9						
Nombre:		Marta Lucia Guerrero Rodriguez		Nombre: Guillermo Suarez Plata, Ricardo Yanez Villegas		
Cargo:		Procurador Ene (E)		Cargo: Director Ejec. Asistencia Desempeño Institucional, Subdirector de Gestión Humana		
Firma:				Firma:		
Fecha:		30/07/2025		Fecha: 30/07/2025		

Figura 1 y 2: Registro fotográfico de la reunión con el enlace de la Secretaría de la Mujer

2. ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9:

Las demás actividades que tengan relación directa con su objeto contractual que sean solicitadas por el supervisor.

2.1 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9:

Participé en la reunión de la Mesa Municipal de Participación Efectiva de las Víctimas del municipio de Palmira, en la cual se presentaron los nuevos delegados víctimas del conflicto armado de las comunidades negras y la integración a esta mesa según la Resolución No. 03216 de 20 de agosto de 2024.

2.1.1 EVIDENCIAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9:



Figura 3 y 4: Registro fotográfico de la reunión con los miembros de la mesa de participación efectiva de víctimas

2.2 AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9:

Participé en la reunión en la cual se hizo la socialización del Fondo Especial de Crédito Educativo para Comunidades Negras a los diferentes miembros de la Organización Poder Popular del Municipio de Palmira con el fin de garantizar el ingreso efectivo de esta población.

2.2.1 EVIDENCIAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL 9:

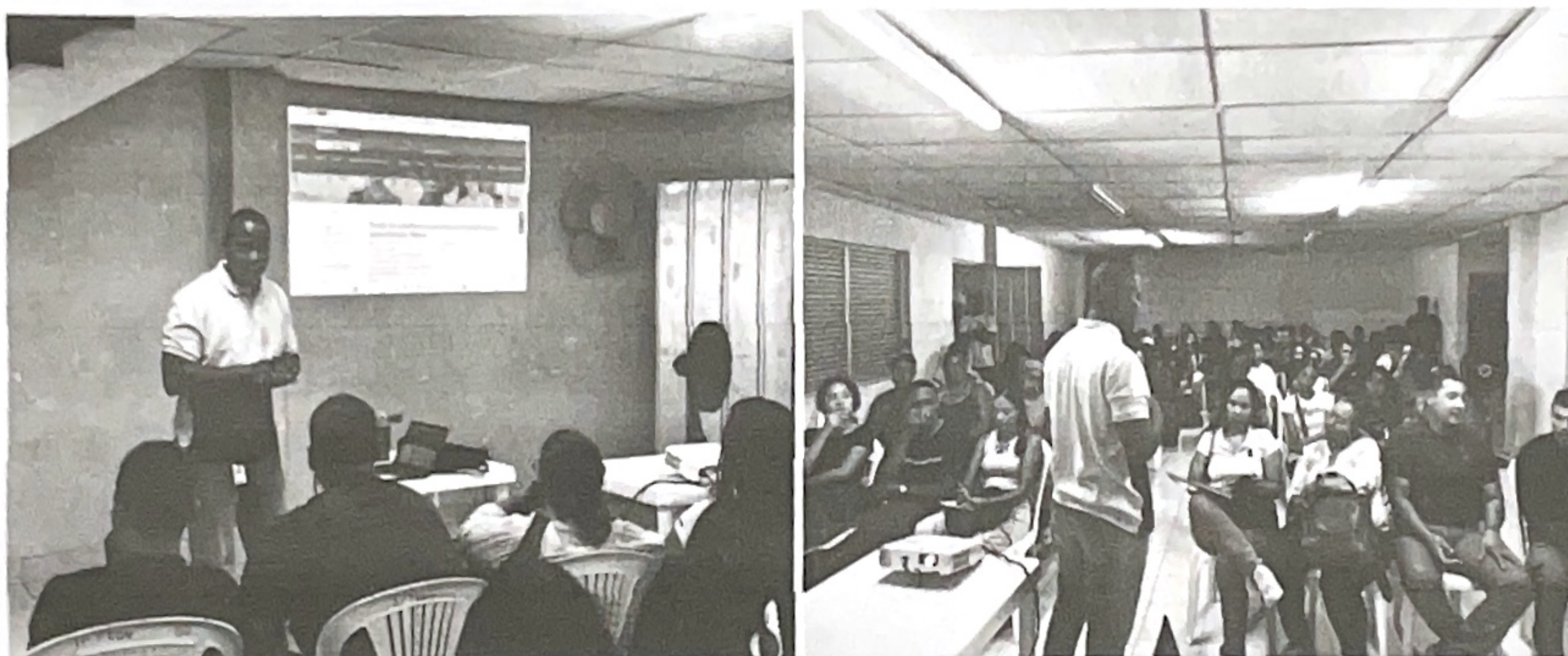
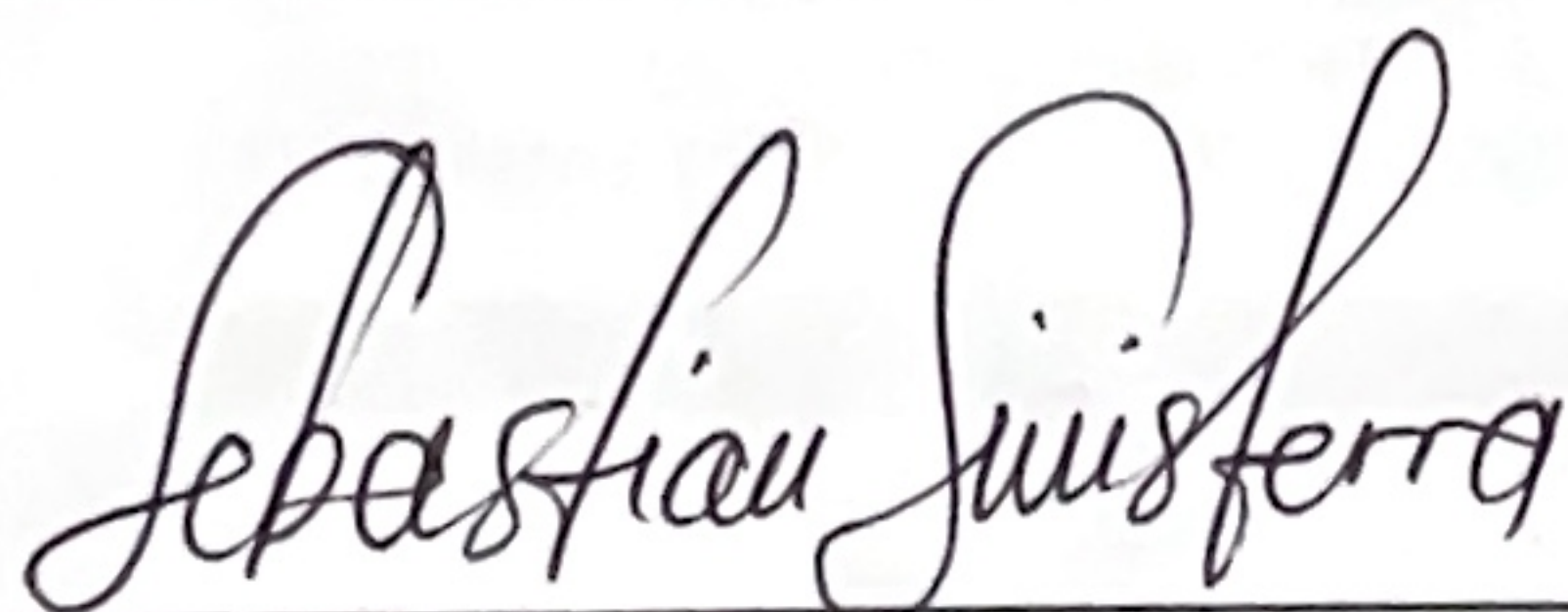


Figura 5 y 6: Registro fotográfico de la reunión con los miembros de la Organización Poder Popular

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día **10 de agosto de 2025**.



NELSON SEBASTIAN SINISTERRA ARBOLEDA
CC.1.006.306.289
Contratista



CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) NELSON SEBASTIAN SINISTERRA ARBOLEDA identificado(a) con CC 1006306289 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 31/10/2019

Estado de la Afiliación: Vigente

IPS: SANACION Y VIDA I.P.S S.A.S. SEDE PALMIRA

Categoría: A

La presente certificación se expide a solicitud del(de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE , a los 3 días del mes 7 del año 2025 .

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS.
NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **SINISTERRA ARBOLEDA NELSON SEBASTIAN** identificado(a) con **CC** número **1.006.306.289** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 14 de junio de 2019 y sus recursos se encuentran distribuidos como se enuncia a continuación, de conformidad con lo consagrado en el Decreto 2373 de 2010 así:

1. El 100% al FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO

Esta constancia se expide a petición del(la) interesado(a) el día 06 de julio de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Asesor Virtual Pronto en nuestro Portal Web www.proteccion.com y App o comunicarse con la Línea de Servicio en:

Bogotá (601) 744 44 64 – Medellín (604) 510 90 99 – Cali (602) 386 00 80 -

Barranquilla (605) 319 79 99 – Cartagena (605) 642 49 99 – WhatsApp +57 310 220 5575

o llámanos desde tu computador desde cualquier lugar del mundo ingresando a <https://customers.wolkvox.com/clicktocall/proteccion/>

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **NELSON SEBASTIAN SINISTERRA ARBOLEDA** identificado con C No. **1006306289**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - N 890399029	Fecha de inicio de cobertura: 26/07/2025 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 25/07/2025 Fecha fin de Contrato: 31/08/2025 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE 723 Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prórroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 26 días del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

Elaboró: L. GONZALEZ - GERENCIA SUCURSAL COORDINADORA VALLE
Forma de Envío: Correo Electrónico

Positiva Compañía de Seguros S.A:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia (Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13. Oficina 502.
Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. - 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.
Más información <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>. Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de autorregulación.

LA ASEGURADORA
DE TODOS LOS
COLOMBIANOS